



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE PROVIDENCIA DEL **20 DE AGOSTO DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, CONCEDE IMPUGNACION** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA **RADICACIÓN N°. 11001-02-03-000-2021-02675-00**. PRESENTADA POR PAULA ANDREA, GERMÁN CAMILO Y MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GÉLVEZ, EN NOMBRE PROPIO Y COMO AGENTES OFICIOSOS DE SU SEÑORA MADRE, MARÍA AMPARO GÉLVEZ ALBARRACÍN, CONTRA LA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CÚCUTA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE LA MISMA CIUDAD, ASÍ COMO LAS PARTES Y LOS INTERVINIENTES DEL JUICIO ESPECIAL A QUE ALUDE EL ESCRITO INTRODUCTORIO.

POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A: **LUIS HERMAN MUÑOZ VESGA, JOSE GUILLERMO MARQUEZ LOPEZ, ROSMIRA GELVEZ CASTRO, Y SU GRUPO FAMILIAR, JERSON ANDRES MARQUEZ GELVEZ Y A TODAS AQUELLAS PERSONAS, NATURALES O JURÍDICAS, INTERVINIENTES EN CALIDAD DE PARTES PROCESALES EN LA PRESENTE ACCION CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 24 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 24 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

